

Infracciones de tráfico y multas

Escrito por tucapital.es - 22/03/2010 10:13

En estos tiempos de crisis el Estado necesita más que nunca recaudar dinero y una forma fácil y justificada es mediante las multas por infracciones de Tráfico.

Las infracciones de tráfico pueden calificarse como graves, muy graves y leves y en función de ello será la cuantía a pagar.

Las infracciones calificadas como muy graves conllevan multas que pueden ocasionarnos un grave problema económico si se anda con apuros económicos. Hay que conocer cuáles son y evitarlas...

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/03/22/multas-de-trafico-infracciones-muy-graves/>

Salu2.

=====